

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROAMBIENTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles De los Cerezos N66B y Real Audiencia, siendo las catorce horas se reúnen los señores socios de la compañía: AMILCAR EDMUNDO SALAZAR HARO, AMILCAR XAVIER SALAZAR ORTIZ y CRISTIAN JOSE SALAZAR ORTIZ,

El Presidente de la Junta dispone que, al estar presente todos los socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocer y analizar los siguientes balances del año 2015:

- **Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,**
- **Balance General.**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y de inmediato se pasa a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Con relación al primer punto del Orden del Día, toma la palabra el señor Amílcar Edmundo Salazar Haro, quien menciona que por la situación económica difícil que atraviesa el país los ingresos de la Compañía, en el ejercicio económico del año 2015, ha sufrido una disminución con respecto al año anterior; según los resultados presentados en los balances tenemos una utilidad mínima de \$ 1.555,24; por lo cual se hace necesario y urgente implementar estrategias que permitan que Proambiente en el año 2016, generar un portafolio más amplio de servicios y productos de acuerdo a la constitución de la empresa.

La Junta General procede a revisar y analizar los balances de PROAMBIENTE CIA. LTDA. Presentado por Contabilidad, los socios están de acuerdo y coinciden en que para el periodo 2016 que a pesar de haber generado utilidades, se deben ofrecer otros servicios y productos.

Durante el ejercicio económico del año 2015, la Compañía ha generado un ingreso total neto gravado de \$28.520,62 por concepto de la venta de productos y prestación de servicios de consultoría ambiental, se debe indicar que del contrato suscrito con el GAD Municipal de Cascales, existe un saldo del 15% que está pendiente de cobro, así como también del contrato con el GAD Municipal de Sucumbíos, solo se ha recibido el anticipo del 60% del monto total, a la fecha, el proceso se encuentra

en el Ministerio del Ambiente para las respectivas aprobaciones, el cual no permite liquidar en su totalidad dicho contrato, es importante mencionar que la consultoría anteriormente indicada falta el recibir el pago del 40 %, los costos de éstos proyecto se han venido financiando con los demás contratos realizados en el año 2015.

Así mismo los socios manifiestan gestionar el cobro de saldos pendientes con el GAD Municipal de Cascales y el GAD Municipal de Sucumbíos.

El gerente manifiesta que: por la situación económica de la empresa, y de acuerdo a los balances presentados por Contabilidad, se hace urgente y necesario reclasificar los pagos al Ing. Amílcar Salazar Haro, por cuanto ese monto permitirá tener fondo para futura recapitalización y de esta manera mejorar la situación económica de Proambiente; los socios aceptan la propuesta.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al acta elaborada, se revisa y se aprueba por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Para constancia firman los asistentes.



SR. AMILCAR X. SALAZAR O.
PRESIDENTE



ING. CRISTIAN J. SALAZAR O.
SOCIO



ING. AMILCAR E. SALAZAR HARO
GERENTE



SRA. ISABEL ORTIZ J.
SECRETARIA